

**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO**

FECHA: 24 de agosto de 2023

ESTADO CIVIL No 075

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2015-0062	PROCESO DE REVISIÓN DE INTERDICCION.	MARIELA HERNANDEZ		1	Auto. Ordena a la Asistente Social adscrito a este Despacho elaborar y presentar el informe de valoración de apoyos de que trata el artículo 56 de la ley 1.996 de 2019.
2	2022-0025	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD	MAURICIO RUIZ GARCIA	ROCIO PIZO PIZO	1	Auto. Decreta la recepción del dicho de la señora XIMENA ANDREA CRUZ SANABRIA, señalando el día 21 de septiembre de 2023 a partir de las 2:30 p.m. y otras decisiones.
3	2022-0044	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET A CUNDINAMARCA.	DIEGO FERNANDO QUINTERO BUITRAGO.	1	Auto. Imparte aprobación a la liquidación del crédito presentado por la Defensoría de Familia y ordena la entrega a la progenitora del menor ejecutante los depósitos judiciales que reposan a su nombre.
4	2022-00147	VERBAL-LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES.	MARIA NELLY MEDELLÍN RODRIGUEZ.	CASIMIRO QUINTERO PULIDO	1	Auto. Ordena rechazar de plano el incidente de nulidad propuesta por activa y que corresponde al documento digital No 41 y ordene el cierre del expediente una vez en firme la presente providencia.
5	2022-0276	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEIDY KATHERINE VELANDIA CANOAS	REINALDO MIGUEL BUSGOS ESPITIA.	1	Auto. Dispuso seguir adelante con la ejecución de la referencia y conforme a lo establecido en el auto de

						mandamiento de pago del 12 de diciembre de 2022, y otras decisiones.
6	2022-00283	VERBAL-CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO.	MARLENE FLOREZ PEREZ	JOSE MANUEL MEDINA	1	Auto. Tiene por no acreditada en forma alguna la inscripción de alguna medida cautelar decretada en razón del proceso de la referencia, y tiene por notificados del auto que admite la acción de la referencia al Ministerio Público y a la Defensoría de Familia.
7	2023-0069	VERBAL EXISTENCIA DE LA UNION MARITAL DE HECHO.	JULIO CESAR MIELES SUAREZ	MARTA YINETH HERNANDEZ MONTALVO.	1	Auto. Ordena Declarar sin valor ni efecto las disposiciones 3, 4 y 5 del auto del 25 de julio de 2023 (Documento digital No 18) y la segunda parte de la disposición 1 de dicha providencia( relativa al silencio de la demandada) y otras decisiones de fondo.
8	2023-000151-01	MEDIDA DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	FLOR ALBA GARZÓN CORTES	FERNANDO AYA AYA.	1	Auto. Ordena abstenerse por ahora de resolver la alzada en el asunto de la referencia. Proceda la Comisaría de Familia de la Vega. Cundinamarca a satisfacer las falencias advertidas en la parte considerativa de este proveído, ordena a Secretaría remítase a dicha autoridad copia de la actual providencia.
9	2023-00164	SUCESIÓN CAUSANTE	HERMINDA MORENO DE ZONA		1	Auto. Rechaza la demanda.
10	2023-0167	VERBAL.PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	MARIA GERLDINE GONZALEZ VARGAS.	JAIME OSWALDO DELGADILLO CHAVES.	1	Auto. Rechaza la demanda de la referencia.
11	2023-0102	SUCESIÓN-CONJUNTA	EDELMIRA ALDANA MONTE NEGRO y JESÚS MARIA BERMUDEZ SALAMANCA.		1	Auto. Tiene para todos los efectos y fines a que hubiere lugar, téngase por realizados en debida forma los

						<b>emplazamientos, reconoce la calidad de herederos por representación, fija audiencia de inventarios y avalúos el día 4 de octubre de 2023 a partir de las 10:00 am, y otras decisiones.</b>
--	--	--	--	--	--	---

**NOTIFICACION.** Se notifica legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy 24 de agosto de 2.023 a las 8.00 A.M. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

**CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ**

**Secretaria**